



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA, VALLE DEL VALLE

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 005

FECHA: enero 27 de 2021

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	2011-00074-01	Ejecutivo de primera instancia	LUIS ALAIN ASPRILLA	JORGE GARCIA VASCO y otros	Auto No. 0013: Fija fecha para audiencia	Enero 26 de 2021
2	2017-00177-01	Ordinario de primera instancia	ANGELICA BANGUERA	UGPP	Auto No. 008: Auto obedece y cumplir	Enero 26 de 2021
3	2017-00116-01	Ordinario de primera instancia	DIANA JILENY CUNDUMI SINISTERRA	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA	Auto No. 007: Auto obedece y cumplir	Enero 26 de 2021
4	2017-00209-01	Ordinario de primera instancia	ORFANY BALANTA LOBOA	UGPP	Auto No. 009: Auto obedece y cumplir	Enero 26 de 2021
5	2015-00063-01	Ordinario de primera instancia	ROSA ELENA POTES MOSQUERA	BUENAVENTURA MEDIO AMBIENTE S.A. E.S.P.	Auto No. 004: Auto obedece y cumplir	Enero 26 de 2021

6	2020-00068-00	Ordinario de primera instancia	BYRON DAVID CUERO PEÑA	CLÍNICA SANTA SOFÍA DEL PACIFICO LTDA y otra.	Auto No. 020: Auto Admite contestación de demanda	Enero 26 de 2021
7	2020-00054-00	Ordinario de primera instancia	KAROL JASMIN CAICEDO VALLECILLA	UGPP	Auto No. 020: Auto Inadmite contestación de demanda	Enero 26 de 2021

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1º del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiéndolo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la última hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM



JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria.

Última hora hábil 04:00 PM

Correo electrónico: j01cbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co